

El colegio de la Compañía de Jesús de Soria.

Fuentes y metodología

FERNANDO DEL SER PÉREZ
UNED

Introducción

Una pregunta para empezar: ¿por qué investigar un Colegio de la Compañía de Jesús? A la que se le une otra reflexión: *¿cuántas veces hemos recorrido una calle, cruzado una plaza, atravesado un puente sin reparar en el entorno que la rodea, en los edificios que la delimitan y la circundan, sin mostrar el más mínimo interés por la traza de su construcción; sin observar la decoración de sus fachadas, la alternancia de ventanas, cierros o puertas? Si, en nuestra loca carrera diaria por el trazado urbano, nos detuviésemos unos instantes, unos breves segundos, tan sólo, con reparar en esas paredes, mudos testigos del devenir de los días, de los meses y de los años, que nos llaman silenciosamente para contarnos los sucesos que han tenido lugar junto a sus pórticos, para hablarnos de las gentes que se han asomado a sus ventanas.*¹

Y en relación con esto, un recuerdo de mi etapa de Bachillerato en el entonces Instituto Nacional de Enseñanza Media (luego denominado Instituto Nacional de Bachillerato y a lo último Instituto de Enseñanza Secundaria) “Antonio Machado” de Soria. Aquellos alumnos no teníamos otra idea más allá de que era el Instituto donde habían dado clase profesores como Antonio Machado o Gerardo Diego [fig. 1].

Pasados unos años, y estando en Madrid, un buen día un investigador del Colegio de México, el Doctor Alfonso Martínez Rosales,² que estaba recopilando datos de San Luis Potosí en el Archivo Histórico Nacional me preguntó: *¿y los jesuitas en Soria qué actividades realizaban?* Mi respuesta fue inmediata: *¿Jesuitas en Soria?, ¡no!* A lo que el buen profesor mexicano contestó, con santa paciencia: *creo que sí hubo, y tenían un Colegio.* Evidentemente yo estaba en un craso error. A partir de aquella, para mí, nueva información, busqué más datos para llegar a la conclusión de que los jesuitas habían estado en Soria, ni más ni menos que 192 años, oficialmente

¹ Prólogo de la Profesora Marion Reder Gadow, en el libro de SOTO ARTUÑEDO, W., *La fundación del Colegio de San Sebastián. Primera institución de los Jesuitas en Málaga*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2003, p. 15.

² MARTÍNEZ ROSALES, A., *El gran teatro de un pequeño mundo. El Carmen de San Luis Potosí, 1732-1859*, México, El Colegio de México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1985.



Fig. 1. Fachada principal del Colegio de la Compañía de Jesús en Soria (actualmente Instituto de Enseñanza Secundaria “Antonio Machado”).

desde 1575 a 1767, y que se habían dedicado a dar clases de Gramática, Teología Moral, Primeras Letras, habían realizado misiones a lo largo del territorio de la provincia, habían fundado Congregaciones marianas, asistieron a los internos de la Cárcel Real y a los ingresados en el Hospital de Santa Isabel, habían mediado en enfrentamientos entre familias, etc.

Definición del marco de estudio en el que se encuadra el Colegio de la Compañía de Jesús de Soria

El Colegio de la Compañía de Jesús de Soria, “Colegio del Espíritu Santo”, era una entidad religiosa perteneciente a la Compañía de Jesús, inserta en la Provincia

Jesuítica de Castilla, y a su vez perteneciente a la Asistencia de España. Igualmente estaba incluida dentro del territorio del obispado de Osma [fig. 2],³ que en el período del Antiguo Régimen, formaba parte de la Provincia Eclesiástica de Toledo.

Desde el punto de vista civil se incluye dentro de la jurisdicción de la Ciudad de Soria, y también de la de la Universidad de la Tierra de Soria, en la Provincia de Soria (un territorio más extenso que el actual que iba desde el río Ebro hasta casi el río Tajo), dentro del Reino de Castilla [fig.

³ Para una historia del Obispado de Osma, véase LOPERRÁEZ CORVALÁN, J., *Descripción histórica del obispado de Osma*, 3 vols., Madrid, Imprenta Real, 1788. Existe una reproducción de la edición de 1788, en Madrid, Turner, 1978. Una visión global más reciente: DIAGO HERNANDO, M., “Soria y su Tierra en el Obispado de Osma durante los siglos XV y XVI. Organización eclesiástica y práctica religiosa”, en VV. AA., *XIV Centenario de la Diócesis de Osma-Soria. Premios de Investigación*, Soria, Diputación Provincial de Soria, 2000, pp. 425-573.

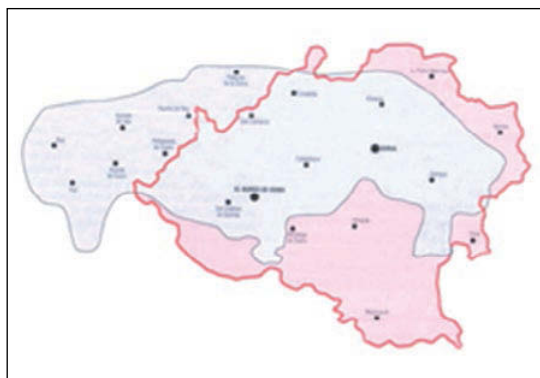


Fig. 2. Comparación de la actual provincia de Soria, y al mismo tiempo territorio de la actual diócesis de Osma-Soria (en rojo) con el mapa de la antigua diócesis de Osma (en azul).



Fig. 3. Mapa de la Provincia de Soria de 1783.

3]. Por lo tanto, Soria, en el Antiguo Régimen, es una ciudad realenga, capital de su Tierra⁴ y Provincia, con Corregidor.⁵

Teniendo en cuenta estas peculiaridades jurisdiccionales y organizativas, deberemos recurrir a los correspondientes archivos y bibliotecas que han ido recogiendo la historia de estas instituciones, unas todavía activas, otras ya periclitadas, para poder encontrar aquellos documentos que ilustren el inicio, desarrollo y ocaso del Colegio de la Compañía en Soria.

Soria, con un clima muy frío, como aparece señalado en el texto del documento del apéndice documental, sin tener sede episcopal (que estaba situada en Burgo de Osma) y alejada de los centros institucionales de Salamanca y Valladolid, cumplía los requisitos adecuados para que en su Colegio de la Compañía de Jesús fueran destinados temporalmente algunos jesuitas, de carácter conflictivo o causantes de situaciones inadecuadas para la autoridad provincial de la Orden. Tal es el caso del P. José Antonio Butrón y Mújica,⁶ que no obstante aprovechará su pase por

⁴ DÍEZ SANZ, E. *La Universidad de la Tierra de Soria en tiempos de Felipe II: análisis de una decadencia*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1993; DÍEZ SANZ, E., *La Tierra de Soria: un universo campesino en la Castilla oriental*, Madrid, Siglo XXI de España, 1995; DÍEZ SANZ, E. y MARTÍN DE MARCO, J. A., *Historia y patrimonio: la Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria*, Soria, Diputación Provincial, 1998.

⁵ *Nomenclator ó Diccionario de las ciudades, villas, lugares, aldeas, granjas, cotos redondos, cortijos y despoblados de España, y sus islas adyacentes: con expresión de la provincia partido y término á que pertenecen, y la clase de justicias que hay en ellas: formado por las relaciones originales de los intendentes de las provincias del Reyno, á quienes se pidieron de orden de su Magestad por el Excelentísimo señor conde de Floridablanca, y su Ministerio de Estado, en 22 de marzo de 1785. De orden superior*, Madrid, en la Imprenta Real, 1789, p. 675.

⁶ El P. José Antonio Butrón y Mújica nació en Calatayud en 1657. Entró en la Provincia de Castilla en 1676 e hizo profesión de los cuatro votos de la Compañía de Jesús en 1694. Ejerció por más de treinta años el ministerio de la predicación, empleando el tiempo que le quedaba libre en el cultivo de la poesía, a la que era muy aficionado, y que le produjo bastantes disgustos a causa de su

Soria, para redactar unos famosos versos satíricos en contra de la ciudad castellana, de los cuales mostramos a continuación un pequeño ejemplo, del ejemplar que se conserva en la British Library:

A la Antiquísima Nobilísima, extatica, extitica, Phisica, y ethica Ciudad de Soria.

Dezimas.

1

La Grande, la excelsa, la
ciudad Piganton por alta
que quando la cajera salta
encima el Norte esta:
Soria es esta, bueno va,
la siempre empinada Soria,
que según dize su Historia,
tiene el Cielo en sus Zancajos
porque siempre los trabajos
están cerca de la gloria

2

Ciudad terror de Romanos
que Scipion al pelear,
nunca la quiso tomar
por no ensuciarse las manos:
de Phenix, o de gusanos
fabricaron tumba honrada;
la Vega se vió abrasada,
el Pueblo quedó encendido;
porque Soria siempre ha sido
famosa para quemada.⁷

Si al principio preguntábamos por qué investigar un Colegio de la Compañía de Jesús, la respuesta es que tras ver los antecedentes expuestos, desde el punto de vista historiográfico, estamos ante una Institución que teniendo una entidad universal posee engarces a nivel local. Por tanto, permite localizar suficiente documentación para su estudio tanto a nivel local como a nivel general. Veamos este proceso, de lo particular a lo general, y de lo general a lo particular.

humor satírico. Murió en el Colegio de Segovia en 1734. Además de Soria y Segovia, también estuvo de profesor en el Colegio de Orense. A esta ciudad, como en el caso de Soria, les dedicó unos versos que motivaron que finalmente tuviera que salir de ellas. Una edición de sus poesías, en CRISTÓBAL HORNILLOS, R., *La sátira mordaz de Butrón y Mújica: edición de la poesía y el teatro de un poeta bilbilitano en el ostracismo*, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos, Institución "Fernando El Católico", 2010.

⁷ *Versos jocosos del P. Butrón y Mújica contra Soria* [British Library (BL), Londres, *Additional* 17.704, ff. 53 r a 59 r]. Copias del mismo texto existen igualmente en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza y en la Biblioteca Nacional de Madrid (Mss/12942/16).

De lo particular a lo general

Fuentes locales para el estudio del Colegio de la Compañía de Jesús en Soria

Toponimia urbana

El edificio del antiguo Colegio de la Compañía de Jesús en Soria, “Colegio del Espíritu Santo”, y que ahora es el Instituto de Enseñanza Secundaria “Antonio Machado”⁸ se localiza en el solar delimitado por la calle Estudios,⁹ la actual Plaza de Bernardo Robles, denominada antiguamente Plaza de Teatinos, y anterior ubicación de la desaparecida iglesia de San Miguel de Montenegro, la Plaza del Vergel (donde iba a estar ubicada la nueva iglesia barroca de la Compañía que nunca llegó a ser), Calle Aduana Vieja, la Calle Instituto, y la Travesía de Teatinos [figs. 4, 5 y 6].¹⁰ Precisamente a fines del siglo XIX, Lorenzo Aguirre, describe de la siguiente manera, la Calle Aduana Vieja y su entorno:

Otra de las calles que demuestran la importancia de Soria, es la denominada de la Aduana Vieja, en la cual se levantaban, el edificio que se dice ocupó la Inquisición; cinco palacios ocupados por sus dueños; varias notables casas solariegas; el extenso edificio destinado a convento (*sic*) de Jesuitas, que hoy ocupan el Instituto provincial de segunda enseñanza y la escuela normal de maestros, edificio no terminado por la Compañía, puesto que su iglesia que debió ocupar la plaza del Bergel, quedó comenzada bajo un grandioso plan, de que son muestra los arranques de la que sin duda hubieran sido sus magníficas arcadas.¹¹

⁸ Sobre la historia del Instituto de Enseñanza Secundaria de Soria, véase JIMENO MARTÍNEZ, C., *El Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Soria, 1841-1874*, Soria, Diputación Provincial de Soria, 2011. Últimamente, el profesor del mismo Instituto Antonio de Miguel Hernando, junto con un grupo de alumnos han publicado, con fines divulgativos, una recopilación de fuentes documentales y textos sobre la historia de la institución: DE MIGUEL HERNANDO, A., *El Instituto y su historia. I.E.S. “Antonio Machado”*, Soria, Asociación de Madres y Padres del Instituto “Antonio Machado”, 2013.

⁹ Hace mención a la existencia en esta parte de la calle, ocupada por la sección del Colegio de jesuitas de Soria, dedicada a los Estudios y Aulas de Gramática.

¹⁰ A los jesuitas se les denominaba popularmente “teatinos”, si bien es cierto que lleva a confusión porque realmente los teatinos son otra congregación religiosa. La explicación se encuentra en el siguiente texto: *a los veinte y siete de Setiembre deste año de 1540, confirmó Paulo III, Sumo Pontífice, la Religión, Instituto y manera de gobierno de los Padres de la Compañía de Iesus, que con error el vulgo llama Teatinos, siendo muy diferente Religión vna de otra, porque la de los Teatinos tuvo principio de vnos Clérigos, a quien fauoreció mucho Iuan Pedro Garrafa, o Carrafa, que después fue Papa Paulo Quarto, y antes Arçobispo de Chiète, y dexando el Arçobispado, se acompañó con Gaetano de Vincencia, y Bonifacio Piamontes, y Paulo Romano, hombres nobles, y de buena vida, y del Arçobispo de Chiète (que en Latin se dice Teatino) les quedó a estos virtuosos varones, y a los que los siguieron el nombre de Teatinos, que el vulgo ignorante desto aplica a los de la Compañía de Iesus* [SANDOVAL, P. DE, *La Historia de Carlos V, máximo fortísimo, rey de las Españas* (33 libros), 1675, libro XXIV, XII y XIII, p. 337].

¹¹ AGUIRRE, L., “Soria, un paseo por sus calles”, *Recuerdo de Soria*, Soria, 1890, p. 58.



Fig. 4. Calle Instituto.



Fig. 5. Travesía de Teatinos.

Archivísticas

- Archivo Municipal de Soria. Se debe consultar el fondo de *Actas municipales*, así como el fondo de *Documentos destacados*.
- Archivo Histórico Provincial de Soria. Se debe consultar el fondo de *Protocolos Notariales*, así como el de la *Universidad de la Tierra*.
- Archivo Diocesano y Catedralicio de El Burgo de Osma. El primero con documentación de *Temporalidades* y el Segundo en su fondo de *Actas Capitulares*, datos interesantes sobre los primeros momentos del Colegio de Soria.



Fig. 6. Calle Estudios.

Bibliográficas

Varios autores, recogen noticias sobre la historia del Colegio de la Compañía de Jesús en Soria, Tutor y Malo,¹² Loperráez Corvalán,¹³ Nicolás Rabal¹⁴ y en tiempos más próximos Bernabé Bartolomé Martínez.¹⁵

¿Cuándo se producen los primeros contactos de los primeros jesuitas con la provincia de Soria? Veámoslo.

Cinco años antes que la Compañía de Jesús, fuera aprobada como tal por el Papa Paulo III, en 1540, mediante la bula *Regimini militantis Eccle-*

¹² TUTOR Y MALO, P., *Compendio historial de las dos Numancias: sus grandezas y trofeos reducidos a concordia; y vida y muerte del inclyto anacoreta S. Saturnio patron de la segunda Numancia*, Alcalá, en la oficina de Francisco García, 1690.

¹³ LOPERRÁEZ CORVALÁN, J., *Descripción histórica del Obispado de Osma*, Madrid, 1788, vol. II, pp. 136-137.

¹⁴ RABAL, N., *Soria*, Soria, 1958, pp. 282-84.

¹⁵ BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B., "Un centenario inadvertido: el Colegio y Estudios de los Jesuitas de Soria (1576-1767)", *Celtiberia*, número 52, 1976, pp. 207-220.

siae, San Ignacio en abril de 1535 se desplaza de París a Azpeitia, donde estuvo unos tres meses restableciendo la salud con los aires naturales; de allí, pasando por Pamplona, Almazán (Soria) en donde visita a la familia de Diego Laínez y les traslada noticias suyas, Sigüenza, Toledo, Valencia, Génova y Bolonia, fue a Venecia, a donde llegó a fines de diciembre del mismo año, y permaneció hasta últimos de julio de 1537, concluyendo el estudio de Teología comenzado en París.¹⁶

Antonio Aroz llega a España, a través del puerto de Barcelona el 19 de octubre de 1539, predicó y dio charlas espirituales junto con noticias de Iñigo a los antiguos amigos del penitente de Manresa, visitó a los monjes de Montserrat; entró en Almazán para hablar con la familia del P. Laínez; llegó hasta Burgos y Valladolid, se entrevistó con doña Leonor Mascareñas, gran protectora de San Ignacio, y con las Infantas, hijas de Carlos V, que fueron siempre tan favorecedoras de la Compañía, y, por fin, se retiró a Guipúzcoa, donde, a la vez que arreglaba unos asuntos domésticos, predicó con gran concurso popular, ya sea en los templos, ya sea en los campos, especialmente en Vergara, Oñate, Azpeitia y Azcoitia y pueblos de la costa, de donde volvió a Roma en el verano de 1541, acompañado de Millán de Loyola, sobrino de San Ignacio, y Martín de Santa Cruz, toledano, que entraron en la Compañía.¹⁷

En 1552, en Berlanga, en el Palacio del duque de Frías y segundo marqués de Berlanga, había pernoctado San Francisco de Borja.

Pero no solamente hay que citar a los primeros jesuitas que pasaron tempranamente por territorio soriano, sino también a los sorianos que a partir de 1540 ingresaron en la Compañía, y partieron hacia otros destinos, como es el caso de Marcos Laínez, hermano de Diego Laínez, que en 1541 partió hacia Roma, para visitar a su hermano. Allí hizo, por amonestación de Diego Laínez, los *Ejercicios Espirituales*. Después de ellos fue recibido en la Compañía de Jesús como Hermano Coadjutor, y le enviaron (según la costumbre) a servir a los pobres en el Hospital de Sancti-Spiritus. Pero estando en esta ocupación *le dio una enfermedad*, y a los pocos días falleció, por el mes de julio de 1541.¹⁸ O el P. Bautista Martínez, natural de Soria, y residente en el Colegio de Segovia, que en mayo de 1569, se acerca a Soria, para tratar de algunos negocios propios suyos, y que aprovechará la ocasión para realizar algunas tareas pastorales, que marcaran el inicio de los

¹⁶ *Monumenta Ignatiana*, vol. I, Madrid, 1903, p. 118, nota 2.

¹⁷ GARCÍA VILLOSLADA, R., *Manual de Historia de la Compañía de Jesús*, Madrid, Compañía Bibliográfica Española, 1940, p. 115.

¹⁸ ALCÁZAR, B., *Chrono-Historia de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús*, vol. I, p. 4, Década I, Año I, Cap. I, §.II.

sucesivos pasos que desembocarán en la futura fundación de un Colegio.¹⁹

Antes que en Soria, hubo un intento de fundación de Colegio en Almazán. En el mes de mayo de 1553, el Padre Laínez negocia con el Padre Ignacio de Loyola el convertir los bienes paternos, para uso de Colegio, que se erigiese en la misma casa paterna. Sólo Cristóbal Laínez, su hermano, era superviviente. Sin embargo, porque su madre era viuda y dos hermanas iban a ayudarla en este estado, mientras que su madre estuviera viva, no era libre de ser capaz de pasar a la sustentación del colegio los campos frutales y viñedos de las propiedades. Finalmente, el proyecto no tuvo éxito.²⁰

También hay un intento de fundar un colegio de la Compañía en Ágreda. Pero tampoco llega a buen fin. El 28 de enero de 1614, escribe el Padre General a los Padres Visitador y Provincial de Castilla *que no quiere en fundar en Alfaro ni en Agreda, ni se aceptan las donaciones y mandas que para este fin ofrecen.*²¹ Previamente en la Visita de la Provincia de Castilla, realizada por el padre Alonso Carrillo, en 1613-1614, ordena en Soria en 1613 que: *la misión de Agreda se haga muy bien cada año, comenzando desde el que viene, pues queda a cargo del padre Rector de este Colegio [de Soria] y de su Procurador el cuidado de la cobranza y administración de la hacienda que allí nos mandaron conforme el poder que les queda.*²²

El fin espiritual de la Compañía de Jesús

La “cura de almas” fue el principio inspirador y la palabra clave del compromiso de los jesuitas, del que se ocuparon a través de la asistencia hospitalaria, en las cárceles, en redimir a las prostitutas (una de las primeras empresas de Ignacio fue la fundación del Hospicio de Santa Marta en Roma) así como en predicar, y en enseñar la doctrina cristiana y en fundar nuevas misiones. En torno a los años cincuenta del siglo XVI, a estos ministerios se añadió el educativo, que reforzó además el enlace de la Compañía con la sociedad secular para conseguir la figura característica de los jesuitas. Todavía es necesario subrayar que todos los ministerios de la Compañía nacieron, por así decir, del fruto de una experiencia acumu-

¹⁹ ARSI, *Castel.*, t. 35-II, f. 396 r.

²⁰ POLANCO, J. A., *Monumenta Historica Societatis Jesu. Vita Ignatii Loiolae et rerum Societatis*, tomo 3º (1553-1554), Madrid, 1895, p. 71.

²¹ Archivo Histórico de Alcalá de Henares de la Compañía de Jesús (situado en el Colegio de S. Ignacio de la Compañía de Jesús, en Alcalá de Henares), *Fondo P. Astrain*, Caja XIII, Subcarpetas 1ª, Legs. 38 y 39. Sobre este mismo asunto véase PEÑA, M., “Los jesuitas, Ágreda y Francisco Coronel”, *Campo Soriano*, (Soria, 21-IX-1967), p. 2.

²² Archivo Histórico de la Universidad de Salamanca / Biblioteca Universitaria de Salamanca [AHUSA / BUS], Mss. 472, f. 121 r.

lada gradualmente por Ignacio y por sus compañeros en su vivir diario. Fue en la comparación con la compleja y mutable realidad circundante en que se formó la identidad jesuita, compuesta, flexible, dependiendo del momento, de las circunstancias y de las coordinadas sociales, culturales y geográficas, pero siempre inspirada en ese principio de la *accomodatio* que estaba bien unido al universalismo y a la movilidad de la nueva Orden religiosa.²³ Y en la que igualmente hay que destacar la importancia vital que tendrán los *Ejercicios Espirituales*.

Descripción del continente. Historia del edificio del Colegio de la Compañía de Jesús en Soria

La primera Congregación General de la Compañía de Jesús (1558) en relación con la arquitectura, reguló pautas muy genéricas como que los edificios de la Compañía debían ser simples, sanos, adaptados al objetivo apostólico para el que se construían y exentos de lujo y de riqueza. La segunda Congregación General (1565) ordena que se someta a la aprobación del Prepósito General todo proyecto de una nueva construcción. Francisco de Borja, elegido General en esa segunda Congregación emite una circular el 14 de noviembre de 1556, en la que indica que el control efectivo del proceso se realizaría enviando a Roma los planos de los proyectos. Hasta 1612 se enviaba un único ejemplar que se devolvía con la aprobación del General o con las sugerencias oportunas. Desde 1613 había que enviar un doble ejemplar, para conservar una copia en Roma.²⁴

Pero, en los archivos de Roma, hasta donde se ha podido investigar, no se conserva ninguna traza, ni ningún plano del Colegio de Soria. Hay que recurrir por tanto a documentación local y nacional, para reconstruir su proceso de edificación.

Así, en escritura de fecha 15 de enero de 1583, ante el escribano Francisco de Barnuevo, el cantero García de Güemes se concertó con el Rector del Colegio de la Compañía de Jesús en Soria, P. Juan Osorio, para construir diez columnas de piedra para su Iglesia (que se estaba construyendo en aquellas fechas). Las diez columnas de piedra bien labrada, deberían ser del orden jónico, con las siguientes dimensiones: de alto 24 pies de vara, y de ancho medido en la parte de abajo dos pies. Se terminará la obra antes del día de San Juan de 1583. Coste de la obra:

²³ PAVONE, S., *I gesuiti dalle origini alla soppressione, 1540-1773*, Roma, Laterza, 2009, p. 15.

²⁴ SOTO ARTUÑEDO, W., *La fundación del Colegio de San Sebastián...*, *op. cit.*, p. 197.

142 ducados de a 11 reales. Forma de pago: al inicio de la obra 200 reales y una vez acabada el resto.²⁵

García de Güemes, maestro de cantería natural de Güemes (Cantabria), era hijo del maestro García de Güemes²⁶ (que muere en 1579).²⁷ Del padre se pueden indicar algunas de las obras realizadas: el 15 de junio de 1561 concertó las obras de la capilla mayor y crucero de la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros en Ágreda (Soria). En el proceso de este trabajo le acompañaba Rodrigo Pérez. Los trabajos comenzaron el 15 de agosto de 1561.²⁸ Igualmente tuvo a su cargo desde 1574 a 1579 las obras de la iglesia parroquial de San Andrés (Soria). Participa en la construcción de monasterio de la Concepción de Soria, fundado por Francisco de Barnuevo.

El hijo, García de Güemes, para la continuación de la obra de Monasterio de la Concepción de Soria, hizo escritura el 7 de agosto de 1584, ante el escribano Miguel de la Peña. Por instrumento de 28 de noviembre de 1585, el Corregidor de Soria Pedro de Ribera hizo ajuste de cuentas por las obras llevadas a cabo.²⁹ Entre 1587 y 1593 intervino en las obras de canalización de una fuente en Baltanás (Palencia).³⁰ En 1594 hace dos pilares de piedra para el soportal de la iglesia de Torrecilla de la Abadesa (Valladolid) y otros pequeños encargos para el mismo edificio.³¹

Respecto al personal que tuvo a su cargo podemos citar a Andrés Bélez, cantero, que se asentó con García de Güemes para aprender el oficio de cantería, por dos años que comenzaron el día de San Juan de Junio de 1583, y se cumplirán el día de San Juan de 1585. Entre los dos han concertado que García de Güemes “suelte” de este contrato a Andrés Belez, a cambio de que éste le dé cien reales, y así pueda concertar y trabajar por su cuenta.³²

²⁵ HIGES, V., “Una historia numantina desconocida y otros tres manuscritos sobre Soria del siglo XVI”, *Celtiberia*, 18, Soria, Centro de Estudios Sorianos, 1959, pp. 261-266; Archivo Histórico Provincial de Soria [AHPSo], *Protocolos Notariales de Soria*, Caja 146, Protocolos de Francisco de Barnuevo, (Soria, 15-I-1583), s.f.

²⁶ Datos biográficos, de García de Güemes (tanto padre como hijo) tomados de GONZÁLEZ-ECHEGARAY, M^a C., ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, M. Á., ALONSO RUIZ, B. y POLO SÁNCHEZ, J. J., *Artistas cántabros de la Edad Moderna. Diccionario biográfico-artístico*, Santander, Institución Mazarrasa, Universidad de Cantabria, 1991, p. 282.

²⁷ MARTÍNEZ FRÍAS, J. M., *El Gótico en Soria. Arquitectura y escultura monumental*, Salamanca, 1980, p. 284.

²⁸ *Ibidem*, p. 340.

²⁹ SALTILLO, MARQUÉS DEL, *Artistas y artífices sorianos de los siglos XVI y XVII (1509-1699)*, Madrid, 1948, p. 186.

³⁰ REDONDO CANTERA, M^a J., *El patrimonio monumental palentino. Baltanás. Iglesia de San Millán*, Palencia, Diputación de Palencia, 1991.

³¹ ARA GIL, C. J. y PARRADO DEL OLMO, J. M^a, *Catálogo monumental de la provincia de Valladolid*, vol. XI, Valladolid, 1980, pp. 320-321.

³² AHPSO, *Protocolos Notariales de Soria*, Caja 146 [Protocolos de Francisco de Barnuevo] (Soria, 4-VI-1584), s.f.

En 1602 contrató en conjunción con Gonzalo de la Espada, la construcción de dos arcos en la iglesia de Santa María de Montealegre (Valladolid), pero falleció, y se tuvo que hacer cargo de la obra Gonzalo de la Espada.³³

Por otra parte, Andrés Ramos, Pedro Santos, Pedro García de Gregorio y Diego García, vecinos de Abejar (Soria) se obligan a dar y entregar al P. Juan Osorio, Rector del Colegio de la Compañía de Jesús de Soria, 500 cuartones,³⁴ buenos, de a 16 pies de largo cada uno, que han de proceder de pinos buenos y derechos, que ninguno sea izquierdo, y que necesariamente han de tener estas características, en caso contrario no se recibirán. Se han de entregar como fecha tope el último día del mes de Mayo de 1583. Precio de cada cuartón: 16 maravedís. El pago se hace según se van entregando los cuartones.³⁵

En otra escritura, ante el escribano Francisco de Barnuevo, el Padre Rector daba a hacer la Iglesia de la Compañía en Soria a Francisco de Revilla, carpintero, fechada en 12 de junio de 1583, en donde aparece reflejada parte de la traza de la iglesia:

El dicho Francisco de Revilla aga y aya de acer la obra de la dicha yglesia a su riesgo de la manera siguiente. Primeramente que dicho Francisco de Revilla a de acer labrar y asentar toda la madera que en la dicha yglesia fue menester así para la armadura y guarnycion de la dicha yglesia con su linterna y coro, como los maderamyentos y tejados por el horden siguiente. Luego que las columnas de piedra estén acabadas todas o parte dellas, el dicho Francisco de Revilla comyence a cubrir la dicha yglesia precediendo la guarnyción que después de cubierta no se pudiere acer y en quanto a lo labrado a de labrar y asentar encima de las dichas columnas un arquitrabe, friso y cornisa que todo tenga por lo menos tres quartos de alto moldeadas el arquitrabe con un talón y don tajas y la cornisa con un [...] con sus dos facetas. Esta obra a de cerrar y atar por toda la obra en lo que tocare nabe mayor y crucero y la que la cabecera y el dicho arquitrabe [...] a la parte de las nabes colaterales de manera que todo el grueso dello [...] por la parte de arriba baya lleno de madera labrado o sus artesones.³⁶

Parte de la piedra utilizada en su construcción procede del derribo de la vecina iglesia románica de San Miguel de Montenegro, en ella tenían sus juntas generales los Doce Linajes de Soria.³⁷

³³ GARCÍA CHICO, E., *Catálogo monumental de la provincia de Valladolid*, t. II, Valladolid, 1979, pp. 53-54.

³⁴ Según del Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (DRAE), un *cuartón* es un *madero que resulta de aserrar longitudinalmente en cruz una pieza enteriza. En Madrid suele tener 16 pies de largo, 9 dedos de tabla y 7 de canto.*

³⁵ AHPSO, *Protocolos Notariales de Soria*, Caja 146 [Protocolos Notariales de Francisco de Barnuevo] (Soria, 27-I-1583), s.f.

³⁶ AHPSO, *Protocolos Notariales de Soria*, Caja 146, Protocolos de Francisco de Barnuevo, (Soria, 12-VI-1583), s.f. Documento citado igualmente en HIGES, V., "Una historia numantina...", *op. cit.*

³⁷ *Inicióse su hundimiento en 1581, siendo poco después anexionada a la Iglesia Colegial de San Pedro. El Cabildo de San Pedro de Soria, en 15 de junio de 1598, pide autorización al nuevo prelado (de Osma) para*

La primitiva construcción del Colegio de Soria del siglo XVI necesitó, tal como indican Pedro Tutor y Malo³⁸ y la doctora Manrique Mayor,³⁹ una remodelación y arreglos efectuados en el siglo XVII. Según los documentos manejados por esta última autora, durante este siglo se llevaron a cabo las siguientes obras:

- Torre de la iglesia: el 10 de agosto de 1663, el Padre Rector Antonio de Losada concertó con el cantero Juan Antonio Pérez de Villaviad,⁴⁰ la construcción de la torre de la iglesia (incluyendo también el primer tercio de la obra del pórtico delantero con escudo de los jesuitas sobre la puerta), dado que la fábrica amenazaba ruina por el peso de la torre. El Colegio se comprometía a dar los cimientos abiertos, más el mampuesto, cal, arena, agua, madera y clavazón para los andamios. El maestro por su parte se obligaba a terminar esta parte de la obra por 300 ducados (100 ducados al contado para comenzar a trabajar, otros 100 mediada la obra, 50 antes de finalizarla y los 50 restantes al acabarla). Esta obra estaría terminada en 1681, año al que corresponde un inventario de las reliquias y alhajas que poseía el Colegio.

En el Acta del Ayuntamiento de Soria de 18 de junio de 1664, se recoge un Memorial del Colegio para poder ejecutar la portada del Colegio.⁴¹

derribar esta iglesia, a fin de emplear su piedra para la construcción de la torre de San Pedro y hacer lo mismo con otras iglesias que no juzgaba necesarias; el nuevo obispo debió concederle tal autorización, puesto que a finales de aquel mismo año, se mandaba tasar las piedras por personas peritas, acordando en febrero siguiente su venta en pública subasta, haciéndose posturas por Jesuitas y Dominicos que por entonces hacían las obras de sus respectivos conventos, ofreciendo 400 ducados; adjudicándoseles a los Jesuitas por ser los primeros que la pidieron [HIGES, V., "EL Censo de Alfonso X y las parroquias sorianas (2ª parte)", Celtiberia, 20, Soria, Centro de Estudios Sorianos, 1960, p. 241]. Según se recoge en el Acta del Cabildo de San Pedro de Soria, de fecha 23 de marzo de 1599, se decretó que para lo que había suplicado a sus mercedes se juntasen hera para que entre sus mercedes traten y comuniquen y determinen si un auto ordenado y decretado por el Cabildo en razón de que a la Compañía de Jesús se diese la maniobra de la iglesia de San Miguel de Montenegro por el tanto que otro diese por ella, y abándose tratado si se abía de rebocar o no y abándose tratado y comunicado y echo por la mayor parte del Cabildo se resumieron que por agora el dicho auto se esté en su fuerza y no se reboque asta que se bea el discurso deste negocio= El Chantre de Soria= Por ante mi Juan Blasco, secretario= [Archivo de la Concatedral de San Pedro de Soria, (ACSPSo), Actas Capitulares, Libro: 1588-1600, Acta del 23-III-1599, s.f.].

³⁸ TUTOR Y MALO, P., *Compendio historial de las dos Numancias...*, op. cit.

³⁹ MANRIQUE MAYOR, M. A., *Las Artes en Soria durante el siglo XVII, estudio documental y artístico*, Tesis Doctoral, Zaragoza, 1987. Un resumen de esta tesis se publicó en *Artigrama*, 4, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1987, pp. 348-353.

⁴⁰ Según escritura del 12 de noviembre de 1646 remató las obras de los puentes y calzadas sobre el río Duero en Soria (puente de San Juan de Duero de Soria, Riotuerto y Garray, con trazas de Martín de Solano). Trabajarían con él Francisco la Calle, Domingo del Campo y Juan García de la Hondal, de Liendo. Salen como fiadores, Melchor de Bueras, de Padiérniga; Juan de La Incera de la Sierra, de Adal; Pedro Díez de Alvear, de San Miguel de Aras (todos maestros de cantería); y el ensamblador Pedro Gizarte y el carpintero Diego de Cortés, ambos de Soria [SALTILLO, MARQUÉS DEL, *Artistas y artífices...*, op. cit., pp. 294-298].

⁴¹ *En este ayuntamiento se bolvió a leer un memorial dado a la ciudad por el Colexio de la Compañía de Jesús, en diez y ocho de junio pasado deste año (1664), que su thenor a la letra y decreto a él dado es el siguiente: El Colexio de la Compañía y el retor en su nombre haçe suplica a Vuestras Señorías se sirva darle licencia*

- Escritura de la obra de vidrieras para la linterna de la Iglesia del Colegio de la Compañía de Jesús de Soria entre el Padre Gregorio de Andrade, procurador de dicho Colegio y Gabriel León, vecino de Valladolid, maestro vidriero; Pedro Pablo, vecino de Soria, es su fiador. Las vidrieras han de estar acabadas: 28 de febrero de 1691. Las redes han de estar acabadas: 20 de marzo de 1691. Toda la obra debe de estar acabada: 22 de marzo de 1691. El pago de produciría en 3 plazos: principio, mitad y fin de obra.

El Colegio debía tener prisa por ver acabada dicha linterna con sus vidrieras, porque en el contrato se especificaba que el maestro, sin dilación, comenzara a trabajar el día 4 de febrero de 1691, con multa de 30 reales por cada día que faltase al trabajo y 5 si solo se tratase de medio día.⁴²

- Retablo mayor: el 17 de octubre de 1640 se contrató la pintura y dorado del retablo mayor. El padre Jerónimo de Pedralves, rector de la casa y Colegio lo ajustó con el pintor y dorador soriano Martín González. Se especifican las condiciones para hacerlo, como el aparejarlo convenientemente con cola y yeso grueso mate y bol con temples, utilizar oro de martillo, colores finos sobre el oro y rayado para dejarlo al descubierto; sin embargo no hay ninguna descripción que se haga de su estructura y características. Debería estar acabado para finales de diciembre de 1641, pagándose 9600 reales (300 ducados al contado, 200 ducados en 1641 y el resto para San Juan de 1642).

para que pueda executarse la portada de su yglesia según la perfección que pide la traza y se reduce lo que no es de su facultad sin el beneplácito de Vuestras Señorías a que salgan a la calle los pedestales de las columnas y las gradas de la puerta principal poco menos de dos varas. Y que salgan, así mismo, los pedestales de las pilastras del cuerpo del ebanxelio en la misma proporción que se les den los del cuerpo de la epístola, con sus gradas en medio. Más suplica a Vuestras Señorías se sirva de darle, en la misma calle, espacio para un atrio de tres varas de ancho y del largo de la portada que servirá de adorno a la calle, de comodidad a la entrada y de ningún embaraço por quedar por aquella parte la calle con bastante anchura y desaogo. Esto suplica a Vuestras Señorías con el debido rendimiento, fiado de las (...) que Vuestras Señorías siempre le hace. Besa su manos de Vuestras Señorías su mayor servidor y humilde cappellán Anntonio de Losada.

En 18 de junio de mill y seiscientos y sesenta y quatro los señores Don Juan Zapatta y Don Diego Gutiérrez lo vean y informen a la ciudad.

Y hallándose presentes en este ayuntamiento los dichos señores comisarios Don Juan Zapatta y Don Diego Gutiérrez informaron a la ciudad diciendo an bisto la obra y portada de la yglesia de la Compañía que contiene el dicho memorial y que de hacerse en la forma que refiere no resulta perjuicio alguno por quedar la calle con bastante anchura y combenir para el adorno de dicha yglesia el hacerse la obra en la forma conthenida en dicho memorial y que siendo servido la ciudad puede sin escrúpulo dar licencia para ello. Y entendido por la ciudad dicho informe dijo se cumpla y guarde y el colexio de la Compañía pueda proseguir y prosiga la obra y fábrica en la forma que por su memorial lo pide y refiere, atento por el informe de dichos señores caballeros comisarios parece no se dé perjuicio alguno y que se haga notorio al Padre retor de dicho colexio para que sin embaraço prosiga dicha obra y así lo acordó, mandó y firmó como acostumbra de que yo el escribano doy fe [Archivo Municipal de Soria (AMSo), Actas de Ayuntamiento (Soria, 18-VI-1664).

⁴² AHPSO, *Protocolos Notariales de Soria*, Caja 888, *Protocolos Notariales de Fernando Zapata*, (Soria, 3-II-1691), s.f.



Fig. 7. Claustro del antiguo Colegio de la Compañía de Jesús en Soria, actualmente Instituto de Enseñanza Secundaria “Antonio Machado”.

• Además del retablo mayor, se conoce la existencia de otro retablo, del que se ignora su advocación. La única noticia procede de una carta de pago con fecha del 5 de junio de 1617, otorgada por el escultor y ensamblador soriano Francisco Cambero en favor de su hijastro Francisco del Prado para entregarle 600 ducados que se le adeudaba de una libranza que el Padre Rector de los jesuitas le debía por el pago de un retablo que había ejecutado para este Colegio. El Inventario de los bienes de Francisco Cambero de Figueroa, ensamblador, vecino de Soria, se realiza entre el 23 de abril de 1617 al 14 de julio de 1617. En él se recoge el siguiente texto: *mas la obra de la Compañía de Jesús, esta concertada en seycientos ducados, tengo recibidos trecientos y nobenta poco más o menos, baldrá lo que falta de hacer cinquenta ducados poco mas o menos, para esto les debo yo beinte y ocho [f] anegas de trigo poco mas o menos.* Este inventario se realiza porque su mujer María Martínez falleció el 21 de Abril de 1610, y dejó hijos de dos matrimonios que tuvo, y el susodicho Francisco Cambero quiere hacer inventario de los bienes que entre ambos tenían en el momento que ella falleció para que se sepa lo que a cada uno toca [fig. 7].⁴³

⁴³ MANRIQUE MAYOR, A., *Las Artes en Soria...*, vol. IV, pp. 145-152, doc. 327.

Iglesia de Fuentepinilla

La iglesia parroquial de Fuentepinilla [fig. 8],⁴⁴ tiene la cualidad de que cuando en el siglo XVI se renueva el antiguo templo románico del siglo XII, se concibe con tres naves, con pilares compuestos, y presumiblemente con bóvedas de crucería. Muy poco después de 1540 se paralizan las obras de esta primera fase de renovación del edificio. Sólo se habían levantado las paredes hasta

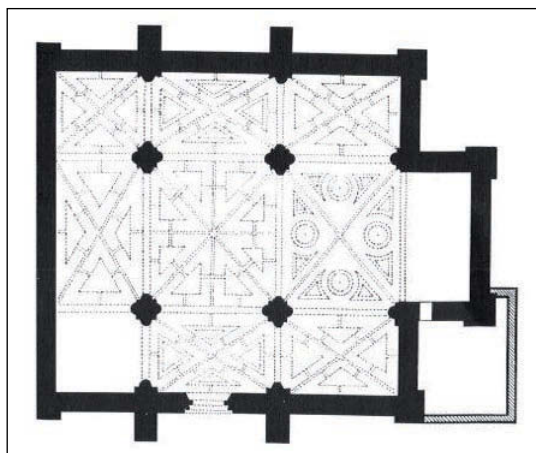


Fig. 8. Planta de la Iglesia de Fuentepinilla (Soria).

la altura de las ventanas y los soportes de la iglesia, pero sin sus correspondientes remates. Hay que esperar a 1595 para que la fábrica recibiera un segundo y definitivo impulso constructivo. Dejando bien claro que el abovedamiento del templo no debería ser de cantería sino de albañilería y carpintería. Igualmente se precisa, que por acuerdo del Ayuntamiento de la villa, la traza de la obra debía ser por *buenos oficiales* para que, en la medida de lo posible, fuese como *la yglesia de los Teatinos de Soria, porque esta yglesia tiene los mismos pilares y traza en quanto al fundamento de la obra (...)*.⁴⁵ Por tanto, la iglesia de los Jesuitas de Soria sería un edificio de estructura análoga a la de la iglesia de Fuentepinilla, con tres naves y con el mismo tipo de soportes. Esta semejanza debió sin duda ser factor determinante para que a la hora de proceder a abovedar el templo de la villa se exigiese una traza similar a la cubierta existente en la cubierta de la iglesia de la Compañía de Jesús. Con todo ello (documentación de archivo que hemos expuesto, más el modelo de Fuentepinilla) podemos hacernos una idea de cómo era la iglesia de la Compañía, no tanto por lo que respecta al edificio del mismo Colegio. Iglesia en cuya fábrica, la madera tenía un componente específico muy importante. Y como veremos a continuación, tanto la iglesia del siglo XVI como parte del colegio desaparecerán en un suceso ocurrido en el siglo XVIII.

⁴⁴ Véase al respecto MARTÍNEZ FRÍAS, J. M^a, "La Parroquial de Fuentepinilla (Soria) y su posible relación artística con la primitiva iglesia del Colegio de la Compañía de Jesús de Soria", *Celtiberia*, 72, Soria, Centro de Estudios Sorianos, 1986, pp. 301-313.

⁴⁵ AHPSO, *Protocolos Notariales de Soria*, Protocolos del Escribano Bartolomé de Espinosa, 1595, f. 280.

No obstante, en la documentación conservada en el *Archivum Romanum Societatis Iesu* (ARSI) en Roma, se relata la consagración de la nueva iglesia de la Compañía de Jesús en Soria, que se realiza el 1 de julio de 1585:

*Passóse el Sanctíssimo Sacramento a la Iglesia nueva vn lunes día de la octaua de San Juan Baptista, que es primero de Julio y fue año de mill y quinientos y ochenta y cinco. Hizose con gran solemnidad. Adornóse la Iglesia muy bien passó el Sanctíssimo Sacramento el obispo don Sebastián Pérez, bendixo la Iglesia, dedicola con título de el Spiritu Sancto, y predicó en ella aquel día. Pusieronse diuersos epigramas y sonetos conforme al propósito. Este día don Francisco de Padilla Prior benemérito de la Iglesia de el Burgo, mostró singularmente su agrado su antigua deuoción a la Compañía, junto con su natural nobleza, franqueza y liberalidad. Porque no contento en solemnizarlos la fiesta con decir él la misa traíendo de El Burgo [de Osma] riquísimos ornamentos, quales los ay en aquella sancta Iglesia traíendo capilla de cantores y menestres, quiso también festejar a los nuestros obispo, corregidor y a toda la nobleza de la ciudad, con vna magnífica y spléndida comida. A la tarde se hizo vna comedia compuesta por los nuestros y representada por nuestros estudiantes, que dió mucho contento a todos. Acudió a la mañana y a la tarde el concurso de todo el Pueblo, y algunas gentes fuera dél, con increíble y vniuersal regocijo en ver cumplido con tan buen sucesso. Lo que tanto tenían desseado.*⁴⁶

E igualmente se señala quien es el autor de la traza de la Iglesia del Colegio de Soria: *el Hermano Pedro de el Yerro fue el que dió la admirable traza que esta Iglesia tiene.*⁴⁷

Según el *Catalogus Primus* del Catálogo trienal de 1584 del Colegio de Soria,⁴⁸ el Hermano Pedro del Hierro, era natural de Zarzosa [de Rio Pisuerga], entonces perteneciente al obispado de Palencia y ahora de Burgos, donde nació en 1536, en 1584 tenía 48 años, de buena salud, llevaba 27 años en la Compañía de Jesús, por lo que había ingresado en la misma en 1557 (cuando tenía 27 años), se especifica en cuanto a ministerios desempeñados que *ha sido ministro mucho tiempo y ha desempeñado otros oficios de casa* y es Coadjutor formado desde 1568. La información que nos aporta el *Catalogus Secundus* de 1584, del Colegio de Soria, nos presenta el siguiente retrato del Hermano Pedro del Hierro: *tiene muy buen ingenio y muy buen juicio, es prudente, tiene en su estudio harta experiencia, colérico y algo melancólico. Talento para todos los oficios que hace y para ser superior.* Morirá en Villagarcía de Campos en 1585.⁴⁹ La iglesia del Colegio de Soria, se presenta como modelo constructivo de iglesia.⁵⁰

⁴⁶ ARSI, Castel. 35 I y II; P. GUZMÁN, *Historia Colleg. 1545-1600*, vol. 35 II, f. 418 r.

⁴⁷ *Ibidem*, f. 418 r.

⁴⁸ ARSI, Castel. 16-II, *Cat. Trien.*, f. 29 r.

⁴⁹ *Dos hermanos coadjutores Pedro del Hierro y Francisco Hernández murieron en el mes de mayo, el primero residía aquí, el segundo en Segovia. Vuestra Paternidad los mande encomendar a Nuestro Señor por la Compañía* [Carta del padre Pedro Villalba (Provincial de Castilla), (Villagarcía de Campos, 30-VI-1585), ARSI, *Hisp.* 130, f. 201].

⁵⁰ Carta del Padre Pedro Villalba, (Segovia, 24-VIII-1585), ARSI. *Hisp.* 130, f. 284 r-v. Agradezco a Cristina García Oviedo el aporte tanto de este dato como el expresado en la nota anterior (nota 49).

Incendio de 1740

En 22 de abril de 1740 se quema el colegio e iglesia de la Compañía de Jesús en Soria (hecho recogido en acta del Ayuntamiento de Soria de 29 de abril de 1740), con la pérdida considerable de cuanto adornaba el culto de dicha iglesia, *sin haberse podido salvar de ella ni aún el Santísimo Sacramento*, causando gran sentimiento en los vecinos; toda la fábrica se redujo a cenizas, a excepción de las aulas de Gramática y Filosofía y parte de la portería contigua a ellas. El fuego amenazaba pasar a las casas vecinas, pero pudo atajarse. Pasado este momento, la ciudad mandó emisarios a visitar al P. Cipriano de Alba, a la sazón rector de dicho Colegio, que con los otros religiosos se acogió en el convento de San Francisco, y le manifestaron el sentimiento de la ciudad. Provisionalmente se les ofreció unas casas de morada, propia del marqués de Vadillo, vecino de la ciudad, frente a las que habitaba por la proximidad a San Juan de Rabanera. Pedida al marqués, éste la cedió y aún ofreció la que habitaba si era necesario.⁵¹

En cuanto a la reconstrucción de la iglesia y colegio, sabemos el nombre del Maestro de obras que se hace cargo del proceso. Y su nombre aparece en la escritura de obligación de la obra de la escalera que se ha de hacer en la ermita del Patrón de Soria, San Saturio, según sus condiciones. Escritura pública realizada ante el escribano Diego Antonio Díez de Isla, en Soria, el 9 de junio de 1748, entre José de Oñederra, vecino de Azcoitia (Guipúzcoa) maestro de cantería y albañilería, y que lo es de la obra del Colegio de la Compañía de Jesús en Soria, y el Deán y Cabildo de San Pedro de Soria.⁵²

Desde el punto de vista económico, como ayuda a la financiación del proceso de reconstrucción, el Colegio consigue que se le ceda por diez años el *derecho de sacones*.⁵³

Y asimismo se presentó por parte del Padre Rector de la Compañía de Jesús desta ciudad el Real Privilegio de Su Magestad que Dios guarde y Señores de Su Consejo de Castilla de fecha de diez de octubre deste año [1740] refrendado de don Joseph Antonio de Lassa escrivano de Cámara por el que se le conzede la cobranza del derecho de sacones pertenecientes a esta dicha ciudad y Vniversidad por diez años y en birttud

⁵¹ RABAL, N., *Soria. Sus Monumentos y Artes. Su Naturaleza e Historia*, Soria, Macondo ediciones, 1980 (Reimpresión de la edición de 1889), pp. 282-284.

⁵² AHPSO, *Protocolos Notariales de Soria*, Caja n.º 1052, Protocolos notariales de Diego Antonio Díez de Isla, (Soria, 9-VI-1748), s.f.

⁵³ En relación con el comercio de lanas finas y el derecho de sacones, en Soria, véase DIAGO HERNANDO, M., "Los mercaderes franceses en la exportación de lanas finas castellanas durante los siglos XVI y XVII. Una primera aproximación desde el escenario soriano", *Hispania*, LXXII, 240, 2012, pp. 35-66.



Fig. 9. San Ignacio de Loyola - Siglo XVIII.
Anónima. Concatedral de San Pedro de Soria.
Procedente del Colegio de la Compañía de Jesús
de Soria.



Fig. 10. San Francisco Javier - Siglo XVIII.
Anónima. Concatedral de San Pedro de Soria.
Procedente del Colegio de la Compañía de Jesús
de Soria.

de sus acuerdos de zesión ynsertos en él para la edificazi3n de su collexio y yglesia que dieron prinzipio en este de la fecha y cumplirán en el que bendrá de quarenta y nueue, quedando desde entonzes en fauor de dichas comunidades como /f. 37 r/ lo a estado asta aquí, y visto por dicha Junta se boluió al expresado Padre Rector para que use de él, por dicho tiempo como en él se contiene dándole las gracias de su atenzi3n.⁵⁴

Del antiguo retablo mayor o altares dela iglesia del Colegio de Soria, sólo se han conservado las siguientes imágenes referentes a San Ignacio de Loyola y a San Francisco Javier y que actualmente están en la Concatedral de San Pedro de Soria [figs. 9 y 10].

Como novedad, presentamos en esta comunicaci3n un plano inédito del Colegio de Soria, del siglo XVIII, seguramente realizado tras la expulsión de los jesuitas en 1767, ya que acompañaba al documento que aparece en el apéndice documental, en el que se pide refundar la Colegiata de San Pedro de Soria en el edificio del antiguo Colegio de Jesuitas [fig. 11].

Este plano bien puede plantear la situaci3n del edificio en 1768, o bien expresa la propuesta de uso del espacio por parte de los can3nigos

⁵⁴ AHPSO, *Universidad de la Tierra*, Libro 3.470, (Soria, 25-XI-1740), ff. 36 v-37 r.

de San Pedro en caso de que se les aprobara el traslado. De este plano llama la atención, que al no estar todavía construido el edificio de la iglesia, el espacio sagrado, de una forma práctica, se incrusta en dos de los brazos del edificio cuadrangular, adoptándose una forma de capilla-salón, en forma de “L” invertida, y situándose el altar mayor en la parte inferior derecha de la citada “L” invertida. Igualmente es de destacar la existencia de un altar en tres de las cuatro esquinas del claustro, así como la ubicación del Aula de Moral anexada al lienzo de la pared de Oriente, con puerta independiente desde la calle.

En todo caso, estamos ante una obra barroca, cuadrangular, de cantería, con doble claustro interior. Las fachadas norte y oeste están realizadas utilizando una perfecta piedra de sillería, procedente de las cercanas canteras de la localidad de Golmayo (Soria), plana, sobria y de gran solidez. El resto del edificio está realizado en mampostería.

El elemento más destacable es la portada, abierta en un lateral de la fachada principal. Presenta una puerta adintelada y moldurada con baquetones de oreja entre pilastras cajeadas con capiteles compuestos; entablamento con ménsulas decoradas con rosetas, palmeras y ramos de frutos, rematadas con flameros; y pequeña ventana baquetonada igualmente en oreja y entrecajeadada, coronada por un frontón triangular rematado con venera, y tímpano con rosetas. En dicha portada, en tiempos estaba situado el escudo de la Compañía de Jesús, y ahora ocupa su lugar el escudo de armas de Carlos III, colocado allí tras la expulsión de los jesuitas.⁵⁵ Esta portada, es factible que sustituye a la que se construye en 1663, en contrato realizado entre el Padre Rector Antonio de Losada y Juan Antonio Pérez de Villabíad, maestro de cantería, y de la que también se ha hablado *ut supra*.⁵⁶

⁵⁵ “Carta Circular, en Madrid, a fecha 31 de Julio de 1768, avisando a los Comisionados haber declarado devueltos a la Real Corona los bienes ocupados a los Regulares de la Compañía del nombre de Jesús, y en consecuencia de esto, se les manda borren las Armas de la Compañía en sus Casas y Colegios, poniendo en su lugar los Escudos Reales”, *Colección General de las Providencias hasta aquí tomadas por el Gobierno sobre el Extrañamiento y ocupación de las temporalidades de los regulares de la Compañía [de Jesús], que existían en los Dominios de S. M. de España, Indias, e Islas Filipinas, a consecuencia del Real Decreto de 27 de Febrero, y Pragmática-Sanción de 2 de Abril de este año*, Parte Segunda, Madrid, Imprenta Real de la Gazeta, 1769, p. 50. Véase también, MARTÍN DE MARCO, J. A., “La Soria de Carlos III”, *Celtiberia*, 81-82, Soria, Centro de Estudios Sorianos, 1991, pp. 237-367.

⁵⁶ Escritura realizada en Soria el 10-VIII-1663, ante Martín de Esparza, escribano del número de Soria, en que se especifica el contrato entre el Rector del Colegio de la Compañía de Jesús de Soria, Padre Antonio de Losada y Juan Antonio Pérez de Villabíad, maestro de cantería, residente en la ciudad de Soria, para hacer la obra del pórtico y delantera de la Iglesia y torre de dicha Iglesia. Coste de la obra: 300 ducados. Pago: 100 ducados luego de contado; 100 ducados a media obra; 50 ducados antes de que esté acabada; 50 ducados una vez acabada. Testigos: Martín González, pintor, vecino de Soria. Jerónimo González, vecino de Soria. Pedro Gutiérrez, vecino del Valle de Liendo [AHPSo, *Protocolos Notariales de Soria*, Protocolos Notariales de Martín de Esparza, (Soria, 10-VIII-1663), s.f.]. En este mismo texto, véase la nota a pie de página n° 41.

humano y material de la provincia. Como es conocido existen dos tipos de catálogos, el catálogo *anual* y el catálogo *trienal*: El primero, el *anual*, consiste en una lista de nombres y apellidos de los jesuitas residentes en cada domicilio, con la única indicación del ministerio o ministerios ejercidos por ellos en ese momento; el catálogo *trienal* contiene una más amplia cantidad de información, significativamente mayor, y se subdivide a su vez en *primus* (información general sobre cada uno de los padres [sacerdotes, de cuatro, y de tres votos] y hermanos coadjutores temporales), *secundus* (información secreta sobre las actitudes y aptitudes de los sujetos) y *tertius* (información sobre la situación económica de los domicilios).

El P. Bartolomé Alcázar, relata la evolución de los catálogos, de la siguiente manera:

Estilóse desde los principios de la Compañía, por ordenación expresa de San Ignacio, que cada quatro meses se escribiesen cartas recíprocas de unos collegios a otros, cuyo contenido eran las cosas de edificación acontecidas en cada uno: con que se fomentasse la unión y fraterna charidad; y los santos exemplos de los unos sirviessen de incentivo y emulación a los otros: las cuales por esso eran llamadas Quadrimestres. Después en tiempo del P. Laynez, por aliviar esta tarea que iba creciendo inmensamente, se establecieron semestres: y en el tiempo del santo Borja se quedaron en Annuas: y de ellas se guarda un rico thesoro en los Archivos de Alcalá y de Madrid. Hasta que el gobierno de el P. Everardo, se formó nueva planta, disponiendo una sola carta de todas las Casas y Collegios de cada Provincia; de la qual se hacía muchas copias. Más ahora en esta Congregación General, se determinó, que se enviase una de cada Provincia a Roma solamente donde se formase de todas en volumen, y se diesen a la estampa: de que resultaría mayor facilidad para la comunicación y para la perpetuidad; y serían una como breve zifra de lo que cada año obraba la Compañía universal en obsequio de Dios y de los próximos.⁵⁸

En 1598 el Padre General Claudio Acquaviva ordenó a los provinciales que se escribieran las historias de cada casa de la Compañía de Jesús. Iniciativa que debía estar basada en hechos edificantes y en las vidas devotas de aquellos jesuitas que habían contribuido a conformar y a agrandar la historia colegial. La intención era ir recogiendo datos para la redacción de una historia de la Compañía encargada al P. Nicolo Orlandini.⁵⁹ Es la *Historia domus*, una tarea que en el caso de la Asistencia de España se proyecta en recopilaciones documentales como la del P. Martín Roa, que hacia 1600 escribió la historia de la Compañía en la Provincia de Andalucía; del P. Francisco Porres, que redactó la Historia del Colegio

⁵⁸ Noticia de la institución de las *Cartas Annuas*: ALCÁZAR, B., *Chrono-Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Toledo*, Década V, Año I, de 1581.

⁵⁹ ORLANDINI, N., *Historiae Societatis Iesu pars prima sive Ignatius*, Antuerpiae, apud Filios Martini Nutii, 1620.

de Madrid; la Historia de los colegios de Castilla corrió a cargo de los Padres Ribadeneira,⁶⁰ Guzmán⁶¹ y Valdivia,⁶² el P. Bartolomé de Alcázar escribe la *Chrono Historia de la Provincia de Toledo de la Compañía de Jesús*,⁶³ y por último la historia de la Provincia de Aragón que, en los primeros años del siglo XVII, fue realizada por el Padre Gabriel Álvarez.⁶⁴ Interesantes son los manuscritos conservados sobre historia de casas y colegios particulares, como la *Historia del Colegio de la Compañía de Jesús de Málaga, Tomo primero*, o la *Historia del Colegio de San Pablo de Granada (1554-1765)*.⁶⁵ Estos trabajos sobre la fundación y primeros años de vida de los colegios fueron durante mucho tiempo la síntesis documental más cualificada —y en parte desconocida— para conocer los colegios y casas de la Asistencia de España.⁶⁶

Precisamente en el relato de la historia del Colegio de Soria, realizada por el P. Guzmán, se recoge el momento fundacional de éste Colegio, que no es como indican algunos autores en 1576, sino en 1575, teniendo como sede provisional la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino:

Fue Nuestro Señor servido sucediese gran bonanza y se aceptase Colegio por el padre Juan Suárez, Provincial [de Castilla], habiéndole cometido este negocio el padre Everardo Mercuriano, Prepósito General de la Compañía de Jesús, lo cual se hizo con universal regocijo, no sólo de las fundadoras doña Juana y doña María,⁶⁷ [sino ade] más de todos los ciudadanos y de los de nuestra Compañía. Con tal autoridad, se tomó la posesión del Colegio en esta ciudad de Soria, en Nuestra Señora del Espino, primer día del mes de Junio del año del Señor de mil quinientos setenta y cinco,⁶⁸ siendo superior, aunque no con nombre de Rector, el padre García de Zamora.⁶⁹

⁶⁰ ARSI, *Hispania*, 94, *Assist. Hisp.* 9, Libri (1540-1610).

⁶¹ ARSI, *Castellana*, 35, t. 1-2 (1545-1600), *Memoria fundatio collegia usque ad a. 1706*.

⁶² ARSI, *Hispania*, n° 151-152. En esta signatura se recoge la historia de la Compañía, colegio por colegio —unos 30 folios por colegio— encargada por el Padre General a Valdivia.

⁶³ ALCÁZAR, B. DE, *Chrono-historia de la Compañía de Jesús en la provincia de Toledo*, 2 vol., Madrid, Juan García Infançon, 1710. Existe una reproducción de la edición de 1710, realizada en A Coruña, Órbigo, 2008.

⁶⁴ SOTO ARTUÑEDO, W., *La fundación del Colegio de San Sebastián...*, *op. cit.*, p. 28.

⁶⁵ *Historia del Colegio de San Pablo. Granada (1554-1765)*, edición del manuscrito 773 del Fondo Jesuitas del Archivo Histórico Nacional [Madrid]. Transcripción de Joaquín de Béthencourt, revisión y notas de Estanislao Olivares, Granada, Facultad de Teología de Granada, Granada, 1991.

⁶⁶ VERGARA CIORDIA, J. y SÁNCHEZ BAREA, F., “Marco documental para el estudio de los colegios y bibliotecas jesuíticas en la España Moderna”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, 20, Pamplona, Universidad de Navarra, 2011, p. 374.

⁶⁷ Finalmente no serán consideradas como tales, sino que este título de fundador del Colegio de Soria lo detentará el Prior de la Iglesia Catedral de Burgo de Osma, Fernando de Padilla, tras un pacto entre éste y aquellas, al aportar éste mayor cantidad de dinero a la fundación de Soria.

⁶⁸ [Nota marginal: 1575]

⁶⁹ ARSI, *Castel.*, t. 35 II, f. 402 r.

Archivos y bibliotecas

En España

- Archivo Histórico Nacional de Madrid. Ver el fondo *Clero, Jesuitas*, y el de *Consejos Suprimidos*. Igualmente se debe consultar el fondo de *Inquisición*.
- Archivo General de Simancas. En él se puede encontrar tanto documentación económica de los diferentes Colegios, así como una muy interesante documentación sobre los listados nominativos de embarque de jesuitas en el proceso de expulsión de España, existentes en la sección de Marina.
- Archivo de la Chancillería de Valladolid. La consulta de este archivo es fundamental para analizar los pleitos judiciales planteados o sufridos por los Colegios y Casas de la Compañía de Jesús.
- Biblioteca de la Real Academia de la Historia. En el fondo denominado *Papeles de Jesuitas* se encuentra un conjunto documental proveniente de los archivos y bibliotecas incautados a los jesuitas tras su expulsión en 1767. La colección esta dividida en tres secciones: *Tomos, Legajos y la Biblioteca de Cortes*.⁷⁰
- Biblioteca Nacional. Madrid. Sala Cervantes, colección de Manuscritos.
- Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Madrid. Es interesante consultar el *Fondo de la Embajada [de España] cerca de la Santa Sede*,⁷¹ de Roma. Allí se encuentran los expedientes de las rentas que se pagaban a los jesuitas expulsos, sus actividades en Italia, etc.
- Archivos de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares y de Loyola (Azpeitia, Guipuzcoa). En el Archivo de Alcalá de Henares está el Archivo Histórico de la Provincia de Toledo. Y durante mucho tiempo el Archivo de la Provincia jesuítica de Castilla estuvo radicado en la Casa-Santuario de Loyola. Entre otros documentos en el de Loyola se haya el *Libro de Entradas en el Noviciado de San Luis de Villagarcía de Campos, ss. XVI-XVII*,

⁷⁰ Sobre la Biblioteca de Cortes: Procede del antiguo Colegio Imperial de Madrid y de otras casas y colegios de la Compañía de Jesús. Tras la expulsión de los jesuitas sus fondos pasaron a la Biblioteca de las Cortes (hoy Congreso de los Diputados), de la que recibe el nombre, y de allí a la Real Academia de la Historia. Son 1.257 libros y legajos. Signatura: 9/2157 a 9/3414.

⁷¹ POU Y MARTI, J., «Los Archivos de la Embajada de España cerca de la Santa Sede», *Miscellanea Archivistica Angelo Mercati*, (tomo 165 de la colección Studi e Testi), Città del Vaticano, 1952, pp. 297-311.

fundamental para el seguimiento de nuevos jesuitas que entran en la Provincia de Castilla.

Fuera de España

- Archivum Romanum Societatis Iesu (ARSI).⁷² Es el Archivo del Prepósito General de la Compañía de Jesús en Roma, o archivo central de la Orden. Allí se pueden consultar dentro del fondo de *Castilla*, los catálogos anuales y trienales que paulatinamente van recogiendo los datos del Colegio de Soria, así como los datos de la correspondiente *Historia Domus* a través de los relatos de los Padres Ribadeneira, Guzmán y Valdivia, ya citados *ut supra*.
- Colección de Jesuitas del Archivo Nacional de Santiago de Chile.⁷³

En este Archivo se conserva documentación de la Provincia Jesuítica de Castilla, que por avatares del destino acabó por allí.

El Archivo de Temporalidades de la Compañía de Jesús en Madrid, durante la llamada “Gloriosa Revolución de 1868” estaba siendo destrozado, y sus papeles utilizados como envoltorios en pescaderías y carnicerías. Javier Bravo, español residente en Buenos Aires, que se encontraba accidentalmente en Madrid, tuvo noticia de su existencia y adquirió documentación proveniente de ese Archivo. Bravo devolvió parte de la colección al Gobierno de España, y emprendió la publicación de lo restante. Pero no tuvo éxito en su empresa, y hubo de dejar la colección de manuscritos referida en prenda de lo que quedaba debiendo a los colaboradores literarios y al editor de los primeros volúmenes de la publicación. Esta colección es la que fue ofrecida en venta al Gobierno de Chile por intermedio de su agente en París, y de la que el Ministro de Relaciones autorizó adquirirla si lo juzgaba conveniente.

Es el origen de la Colección de Jesuitas de Santiago de Chile. Entró a formar parte de la Biblioteca Nacional de dicha capital y que a los principios por no poseer ella encuadernación propia, mientras se trabajaba en empastarlos en unos talleres de fuera, ocurrió un incendio que ocasionó la pérdida irreparable de unos cuarenta volúmenes que quedaron chamuscados y medio destruidos. *El número total de volúmenes, incluso los deteriorados, era de 498; pero a fin de facilitar la consulta, se reunieron dos o más*

⁷² DEL SER PÉREZ, F., “La provincia jesuítica de Castilla en el Archivum Romanum Societatis Iesu”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 20, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1998, pp. 167-188.

⁷³ GUGLIERI NAVARRO, A., *Documentos de la Compañía de Jesús en el Archivo Histórico Nacional*, Madrid, Editorial Razón y Fe, 1967, pp. LXVII-LXXI.

*libros de cuentas en un sólo volumen, disminuyendo en dieciocho la suma total, que se distingue de la siguiente forma: Chile, volúmenes numerados, de 1 a 176 A; España, 137 a 150: España, Canarias Filipinas, 151: Italia [sobre pensiones], 152 y 153; Bolivia, 154 a 170 y 436, 437; Perú, 171 a 232; Argentina, 237 a 298; Filipinas, 426 a 428; varios, 429 a 435; semiquemados en el incendio, 42 volúmenes guardados en 14 cajas.*⁷⁴

El año 1891 se publicó en Chile un *Catálogo* de los papeles de jesuitas que había en la Biblioteca Nacional, y que comprendía tanto los procedentes de Madrid como del mismo Chile, y en la introducción se dice que *la Colección entera estaba formada por 478 volúmenes; prometía además otro Catálogo con los papeles de jesuitas del resto de América, pero este segundo Catálogo no se ha publicado hasta ahora, y sólo existe un Inventario de dichos papeles.*⁷⁵

Conclusiones

En este recorrido, de lo particular a lo general; y de lo general a lo particular, se han tratado de exponer, las fuentes esenciales a utilizar, para el estudio del Colegio de la Compañía de Jesús en Soria, haciendo especial hincapié en los aspectos relativos a la construcción de su edificio e iglesia, constatando que el Colegio es una institución importante en el devenir de la historia artística, espiritual, social y educativa de Soria.

⁷⁴ THAYER OJEDA, T., "La Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Chile", recogido en *The Hispanic American Historical Review*, vol. IV, n.º 1, febrero 1921, p. 170.

⁷⁵ *Catálogo de los manuscritos relativos a los antiguos jesuitas de Chile que se encuentran en la Biblioteca Nacional*, Santiago de Chile, 1891, 543 pp.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Archivo de la Concatedral de San Pedro de Soria, Legajos, Caja nº 13

Petición de traslado de la Iglesia Colegial de San Pedro de Soria al Colegio que fue de los Regulares de la Compañía de Jesús en Soria.

Impreso. Soria, VI, 1768. S./f.

/f. r/

El Deán, y Cabildo de la insigne Colegial de la Ciudad de Soria, con la mayor veneracion expone a la Catholica clemencia de V. M. que en su Representacion de seis de Febrero pretendiò, que por un efecto de vuestra Real Piedad, se sirviesse concederle el Colegio, y sitio destinado para Iglesia de los Regulares de la Compañía [*de Jesús*]: Casas inmediatas de muy corto valor para Cementerio, ú Atrio, y Ornamentos del Culto Divino, a cuya súplica renueva oy humildemente con la plena justificación de los motivos, que acompañan à ella mas extensivamente.

No puede dudarse (por ser materia recopilada en diversas Historias, y Anales) que la explicada Ciudad en los precedentes siglos fue numerosa: Que los Fieles Catholicos Vasallos defendieron à costa de sus vidas, y bienes los derechos de vuestros Augustos Progenitores: Que consistia el Culto Divino en treinta y seis Iglesias, pobladas de Feligreses, en que siempre fue, y oy lo es la primitiva dicha Colegial con /f. v/ la advocación del Principe de los Apostoles.

La mencionada Ciudad fue combatida de los Enemigos con el mayor ardor: resistiòse á los marciales encuentros con una exemplar defensa, y lealtad, de los que, y otras injurias de los tiempos, vino la ruina de la mas parte de sus edificios; tanto, que oy no se considera una de diez, y los que antes hermooseaban aquella antigua Fábrica, y servían de habitación á sus valientes Ciudadanos, yà existen solares reducidos à labor, y pasto dentro de sus propios Muros; y de las treinta y seis iglesias, solo permanecen doce: quatro en des poblado, y dos anexas à la Colegial, servidas por Vicarios con una muy limitada Congrua.

No por eso dexa de mantener la gloria, que heredò de sus nobles Vecinos, ni la que le han dado los Señores Reyes, en la que la mantiene V. M. pues es Cabeza de Provincia, á que està sujeta la Ciudad de Osma: Tiene una Ilustre Noble Diputacion, con nombre de los doce Linages, especialmente distinguidos por el señor Don Alonso el Octavo: La habitan varios Titulos de Castilla, y Cavalleros de distincion, Conventos de Religiosos, y Religiosas, Hospicio de PP. Carmelitas, y Priorato de Benitos; un copioso Mercado los Jueves de cada semana, y Feria abundantissima por la Natividad de Nuestra Señora, assistiendo á uno, y á otra un concurso numeroso de la Tierra de Soria, y su Provincia, y es la Ciudad la mas granada poblacion de toda ella.

La enunciada Iglesia Colegial, que antes estaba situada en el centro, y substancia de la Ciudad, defendida de suntuosas Casas, y Edificios, oy se halla sola metida entre heredades, que alzado el fruto sirven los pastos para los Ganados, los que se han visto introducirse dentro del Sagrado; de forma, que sobre /f. r/ esta indecencia, los vientos que no tropiezan en defensa alguna, sacuden sus lienzos, y Atrios con toda la viveza de su impulso, y lo mismo las aguas, y nieves.

Quasi el todo de la Ciudad consiste desde la Fuente, que llaman de Cabrejas, hasta nuestra Señora de la Soledad, y en su centro esta erigido el Colegio de los

Regulares, y sacada de cimientos su Iglesia; y para baxar á la Colegial hay una larga distancia cuesta abaxo, de mal piso, y despeñada; por lo que, como aquel clima es el más frio, y destemplado de todo el Reyno, y posseido frequentemente de copiosas nieves, hielos, y ayres penetrantes, y tienen todo el descubierto, soplan, è impelen las zelliscas sobre los gruessos hielos, que hacen eminente, proximamente el peligro en la caída, y salud de los Individuos, sin que estos daños se corten con las providencias de picarlos: por cuyas razones se vè tan pobre de Ministros, y Fieles, que en muchos dias se verifica celebrar el Santo Sacrificio de la Missa Popular uno solo de los primeros, y sin asistencia de alguno de los segundos; respecto de que como tienen sus Casas tan distantes, por no exponerse, gozan de los fueros que les promete el derecho natural.

Las funciones públicas, y Procesiones, en que se incluye la del dia del Corpus, salen de dicha Colegial, baxando à ella el cuerpo de la Ciudad, que suele ser tan pobre de Capitulares, que causa lástima verlas salir tan poco acompañadas, y las mas veces no assiste por los impedimentos expuestos; y como hay Concordia, aprobada por vuestro Consejo, de no salir el Cabildo, sin que aquella baxe, dexan comúnmente de celebrarse; y si esto sucede en Processiones de tabla, quánto mas vivo será el dolor, en las que no lo son, /f. v/ y dias ordinarios? pues aunque los Vecinos de dicha Ciudad son propensos á actos devotos, y Santos Oficios, no obstante que la Colegial es la mas numerosa Parroquia, la dexan abandonada los Fieles, y se contentan con recurrir à las otras, regidas por un solo Cura, que se hallan en mejor situacion; siendo assi, que en la del Suplicante se hacen las funciones con obstentacion, y pompa en el modo posible, asistencia de Musica, copia de cinco Dignidades, ocho Canonigos, seis Racioneros, y algunos Capellanes, quando el tiempo lo permite.

Los diez Confesores que tiene la Colegial, se hallan todos los dias ociosos por falta de Fieles, y la Viña del Señor sin el cultivo mysterioso: El Cura Vicario ponese à explicar la Doctrina Evangelica todos los dias festivos, y no tiene quien le oyga mas que los Infantes del Coro: El Canonigo Lectoral sin Discipulos en la Theologia Moral, que debe explicar; pues antes quieren salir à estudiar fuera, que llevar las incomodidades, è inclemencias de acudir à la Iglesia, arriesgando sus vidas, lo que cessaria si dicha Colegial se trasladasse á el Colegio, è Iglesia, que fue de los Regulares.

Los Individuos de la citada Colegial solo tienen los Canonigos la renta como de tres mil reales, y los Racioneros la mitad: Su Fábrica es muy pobre, sin fondos algunos, para poder construir nueva Iglesia, y esta podrá elevarse sobre los cimientos de la de los Regulares con muy pocos costo; pues con los despojos de la actual, y otras iglesias rurales, y sin algún uso, sobran materiales dentro de la misma Ciudad, para la Fábrica cumplida de ella: Los pechos generosos de los Vecinos son inclinados á toda piedad, y no se duda se esforzarán muchos por sus per/f. r/sonas, y otros con sus caudales á obra tan del agrado de Dios; y en el interin puede el Exponente celebrar los Santos Oficios en la Escuela de Maria Santissima, que tiene bastante capacidad, como lo executaban los Regulares.

Puede dexarse parte de dicho Colegio (si V. M. se sirve destinarle) para la Gramatica, y primeras letras, que en él enseñaban los Regulares, con cómodas habitaciones para los Maestros, y lo restante con los Claustros servir de Salas Capitulares, y demàs Oficinas de que necessita una Colegial.

Las Casas inmediatas á la Iglesia, que se intenta fabricar con vuestra Real deliberación, sobre ser de corto valor, están amenazando ruina, y es necessaria su demolicion, para hacer Atrio, ò Cementerio respecto de que por el Oriente, y Poniente dá á calles públicas, y por el Sur á casas habitables, y la inmediata ocupada por vuestro Intendente.

Tanta es la miseria, y pobreza de dicha Colegial, que le falta la decencia de Ornamentos, y Vasos Sagrados, para que sus Ministros celebren los Divinos Oficios con aquel magestuoso aparato que debe concurrir en mayor gloria de Dios, y bien espiritual de los Vecinos.

Tenia el Suplicante que exponer á V. M. otros varios motivos, que omite por no molestar vuestro supremo respeto, considerando, que solo el premeditar lo que se duele de que no esté en su punto, altura el Culto Divino, y asistencia de Fieles à èl, es lo sobrado para mover eficazmente vuestro Real Catholico corazon, á diferir á una pretensión en que consiste se vean solemnizados los Oficios, celebradas las Funciones, socorridos espiritualmente los Vecinos, y mas frequentada la Santa Madre Iglesia; por cuyas ra/f. v/zones, mas por menor especificadas en dicha justificación:

Suplica á V. M. se digne concederle dicho Colegio, Iglesia, Vasos Sagrados, Ornamentos, y Casas inmediatas para los fines expresados, á excepcion de lo que se necessite para Aulas, y habitaciones de Maestros; de cuya Real Catholica piedad assi lo espera, y en el Todo Poderoso, que guarde (y assi se lo ruega) la preciosa Persona de V. M. para defensa de la Santa Madre Iglesia, y amados Vassallos. Soria de Junio de 1768.

/f. r/ [Blanco]

/f. v/ Señor a L. R. P. de V. M. Suplica, El Dean, y Cabildo de la Ciudad de Soria.